

Comentario al evangelio del sábado, 5 de marzo de 2011

Queridos amigos:

Hace unos días comentábamos sobre nuestra comprensión del poder, la forma de ejercerlo o imponerlo, y su relación con el servicio. Cuando nos referimos al poder como la facultad de gobernar, establecemos un vínculo con la autoridad. La escena evangélica que nos propone la liturgia para hoy nos presenta un diálogo entre Jesús y los letrados de su tiempo sobre la autoridad. El transcurso del mismo no muestra mucha afabilidad. A Jesús le piden explicación por sus acciones (revuelta provocada en el Templo: Mc 11,15-17) y no parece que sea en tono muy agradable. Y Él responde con nuevas preguntas, quizá porque intuye las segundas intenciones de sus interlocutores. Y acertadamente consigue que estos últimos se queden sin argumentos, de modo que no logran llevar a término la reclamación que pretendían.

A diario todos tenemos algún tipo de contacto con la autoridad, ya sea porque la ejercemos o porque debemos obedecerla. Una situación u otra nos lleva a reflexionar sobre nuestro rol en ambas.

Pensemos en un momento que somos nosotros los letrados. Hemos visto lo que ha hecho “ese hombre” ¿cuál sería nuestra reacción? Seguramente muy similar. Lo que está constituido como norma debe ser acatado y, por ende, quien lo transgreda tiene que dar explicaciones, o mejor, recibir un castigo. Si no fuera de esa manera, no habría un mínimo de orden en la sociedad. Del otro lado, situémonos en la perspectiva de Jesús. Hemos manifestado públicamente nuestro desacuerdo con el orden reinante y ahora se nos exige responsabilidad. ¿Seríamos capaces de sostener nuestra postura, incluso “desafiando” a la autoridad?

No es sencillo percibir la necesidad de cambios en la sociedad, a menos que la autoridad sea abiertamente contraria al bienestar de aquellos a quienes sirve. Es más cómodo permanecer como siempre porque “más vale malo conocido que bueno por conocer” (con lo cual estaríamos en la edad de piedra). Es decir, el discernimiento constante sobre lo que debe ser mejorado o eliminado, fomentado o disminuido, no es tarea fácil y automática. También es aplicable a nuestra vida personal, no sólo a escala social.

Que el Señor nos conceda la sabiduría para distinguir entre lo que nos pueda convertir en “rebeldes sin causa” y lo que nos lleve a ser “esclavos de la ley”.

Vuestra hermana en la fe,
Silvia Ugarte

Silvia Ugarte

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org